

---

ICANN71 | Foro virtual de la comunidad – Sesión 2 sobre políticas de At-Large: modelos de gobernanza de los ccTLD - testimonios de los usuarios finales de At-Large  
Martes, 15 de junio de 2021 – 10:30 a 12:00 CEST

**AVISO DE CORRECCIÓN:** durante la presentación ofrecida el 15 de junio de 2021 en la *Segunda Sesión de Políticas de At-Large: Modelos de Gobernanza de ccTLD – Testimonios de los Usuarios Finales de At-Large*, entre la marca temporal 21:00 y la marca temporal 28:50 de la grabación de Zoom, el orador se refirió erróneamente al dominio de alto nivel con código de país **.cx** en múltiples oportunidades. Asimismo, las acusaciones de cualquier índole no deberían haberse dirigido al administrador de un ccTLD, sino a un registratario que permite registraciones en el tercer nivel. Toda referencia en tal sentido al dominio **.cx** durante esta presentación fue involuntaria y sin intención. El público debe ignorar toda referencia al dominio **.cx** durante la mencionada presentación en la grabación de video, la sala de chat y la transcripción correspondiente.

Si bien se formuló una corrección inmediata ante el operador del ccTLD afectado durante la sesión, también es nuestra intención corregir de manera fehaciente los registros públicos de esta sesión.

El ALAC se disculpa por toda confusión o perjuicio que estos comentarios pudieran haber causado.

**GISELLA GRUBER:** Buenos días, buenas tardes, buenas noches. Bienvenida a la segunda sesión de política de At-Large sobre los modelos de gobernanza de ccTLD, testimonios de At-Large y de usuarios finales. Soy Gisella Gruber y soy la coordinadora de participación remota de la sesión. Tengan en cuenta que esta está siendo grabada y sigue los estándares de comportamiento esperado de la ICANN. Durante la sesión, las preguntas o comentarios en el chat solamente se van a leer en voz alta si se colocan en el formato correcto. Voy a leer las preguntas y comentarios en voz alta durante el momento establecido por el moderador.

---

**Nota:** *El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

---

La interpretación incluirá inglés, francés y español. Seleccionen el icono de interpretación en Zoom y seleccionen el idioma en el que van a escuchar durante la sesión. Si desean tomar la palabra, por favor, levanten la mano en la sala de Zoom. Una vez que el facilitador les indique con su nombre, habiliten su micrófono y tomen la palabra. Antes de hablar verifiquen haber seleccionado el idioma en el que van a hablar desde el menú de interpretación. Indiquen su nombre para el registro y el idioma en el que van a hablar en caso de no hablar inglés.

Cuando tomen la palabra, por favor, silencien los demás dispositivos y notificaciones. Hablen con claridad y a un ritmo razonable para permitir la interpretación. La sesión incluye transcripción en tiempo real automatizada que no es ni oficial ni autoritativa. Para revisar la transcripción en tiempo real seleccionen el botón Closed Caption en la barra de herramientas de Zoom. Le paso la palabra al moderador Olivier Crépin-Leblond.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Muchas gracias, Gisella. Soy Olivier Crépin-Leblond y estoy muy entusiasmado con esta sesión tan interesante sobre ccTLD, dominios de alto nivel de códigos de país. Hay distintos tipos: los genéricos, gTLD, que son .ORG, .COM, .NET y otros que surgieron hace unos 10 años. También tenemos los ccTLD, que están vinculados a un país en particular con un código de país en particular y la mayoría de las personas de Internet no tienen idea de la diferencia entre unos y otros. Los usan de manera intercambiable.

---

En ICANN conocemos bien las diferencias porque los TLD genéricos tienen que ver con la GNSO, la Organización de Apoyo de Nombres Genéricos y también la Organización de Apoyo de los Nombres con Código de País, ccNSO. Hay una diferencia. A veces no sabemos tanto del tema. Algunos sí. También hay una diferencia entre los distintos tipos de ccTLD, las distintas estructuras jurídicas de los mismos y a veces los modelos de gobernanza para estos dominios de alto nivel con código de país.

Hoy vamos a explorar eso. Vamos a comenzar con una presentación de Katrina Sasaki que fue la anterior presidenta de la organización y nos va a contar las diferencias entre los distintos códigos de país que existen. Luego algunas reflexiones sobre la experiencia del usuario final, de usuarios de la comunidad de At-Large de todo el mundo. Algunos de estos usuarios tienen el gobierno o el sector privado o alguna organización que se ocupa de los códigos. Vamos a poder ver qué es lo que piensan de los distintos ccTLD y que expliquen la gobernanza en su parte del mundo.

Estamos aquí un poquitito retrasados pero está bien. Tenemos tiempo a posteriori para tener una buena conversación sobre el tema con la gente presente. Ahora vamos a pasar con Katrina Sasaki, que es miembro de ccNSO pero solía ser la presidenta. Bienvenida y le paso el botón virtual, Katrina. Creo que hay una presentación que va a aparecer mágicamente en la pantalla. Mágicamente.

---

KATRINA SATAKI:

Mágicamente. Muchas gracias, Olivier. Muchas gracias. Hola a todos. Es un gran placer aunque nos veamos solo remotamente. Muchas gracias. No sé si recordarán la última vez que estuvimos juntos presencialmente en Montreal y hablamos de los ccTLD y la ccNSO. Como ya comentó Olivier, hay distintos temas que uno tiene que comprender sobre los ccTLD. Comencemos con algunas presentaciones de ese momento.

Cuando hablamos de los dominios de alto nivel tenemos los de códigos de país y los genéricos. Los ccTLD más experimentados tienen unos 30 años. Muy pocos gTLD tienen ese tipo de experiencia. Muchos nombres de dominio han sido registrados con los años. Algunos ccTLD son grandes. Otros son más pequeños pero si consideramos la lista del top ten, los 10 más grandes por cantidad de nombres de dominio registrados, podemos ver que siete de ellos son ccTLD.

Desde la perspectiva técnica no hay diferencias en los ccTLD y los gTLD pero del lado de la política, en su sentido más amplio, las diferencias son enormes. En primer lugar, quizá recuerden de mi presentación de Montreal que los ccTLD se asignan de acuerdo con la norma ISO 3166. Esos países que están en esta lista pueden tener su ccTLD. Cada uno de los administradores de los ccTLD, que es la entidad que tiene la responsabilidad última de la operación de los ccTLD, su obligación es verificar que funcione cada ccTLD. Es lo más importante.

¿Cómo lo verificamos? Otra cosa más. Cuando hablamos de gobernanza y el modelo correspondiente, es más que la gestión del ccTLD. Siempre resaltamos que no todas las cosas son iguales y eso es

---

verdad. No podemos tomar un modelo y replicarlo en otro ccTLD porque no va a entrar pero tenemos que pensar... Por supuesto, podemos tomar algunos elementos y aprender unos de los otros. Compartimos y aprendemos pero tenemos que considerar las circunstancias locales, la legislación local, la política pública en cada país y en cada territorio. Al fin y al cabo, uno sigue su propio modelo, su propia política, su propia comunidad de Internet.

Otra cosa que difiere de un ccTLD a otro son cosas tales como el modelo de registración, el de gestión y, por supuesto, la estructura jurídica del administrador, el tipo de organización de la que se trate. En cuanto a la estructura jurídica, no vamos a hablar en detalle hoy pero quizá hablemos un poco sobre la estructura de la administración del ccTLD y su influencia en cómo se rige este. Uno puede sacar conclusiones interesantes pero antes de ello hay algo que quisiera resaltar.

El administrador de ccTLD, como ya les decía, tiene que verificar que funcione. Tiene que ser competente desde el punto de vista técnico o lo suficiente como para reconocer que no tiene competencia técnica, verificando así que funcione correctamente. Al fin y al cabo, lo que importa es que el ccTLD funcione bien desde la perspectiva técnica, que esté funcionando, porque si no funciona, no va a importar si el administrador es una organización con o sin fines de lucro y si las partes interesadas son invitadas a estar involucradas en la gestión. Que funcione es lo más importante que tiene que verificar la administración del ccTLD.

---

Volviendo a la estructura jurídica, podemos observar una gran diversidad. Sin embargo, hace un año, y esto es interesante, en la ccNSO evaluamos este tema y les pedimos a las cuatro organizaciones regionales que resumieran la información de sus miembros. Lo que hicieron fue armar una serie de cifras. Resultó ser que cada región tiene un modelo dominante. Quizá marginalmente pero sin embargo dominante.

Aquí vemos las estructuras jurídicas, los modelos jurídicos que predominan en cada una de las cuatro organizaciones regionales con las que trabajamos. Las cosas cambian a veces y también se aplica a la administración de los ccTLD. A veces se transfiere de una entidad a otra. Considerando la transferencia del 2003 al 2019 verán que estas son las cantidades de transferencias. No quiere decir que sea de ccTLD porque algunos fueron transferidos varias veces. Dos, tres veces, en búsqueda del modelo perfecto probablemente.

Lo que hicimos fue considerar las transferencias para ver si también quería decir cambio de estructura jurídica. Aquí vemos la tabla y la cantidad más grande de transferencias se dio cuando el administrador era una empresa privada o una organización con fines de lucro. Las definiciones varían de región en región y de país en país. Por supuesto, estas cifras son aproximadas. Aquí podemos ver la cantidad más importante de transferencias. Fue a la estructura gubernamental. Algún organismo gubernamental o algo similar. Quería mostrarles estas cifras. Las recolectamos en poco tiempo. Aquí tenemos un resumen. Te paso la palabra, Olivier.

---

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Muchas gracias, Katrina. Es muy interesante porque no es solamente una medida que les sirve a todos sino también distintos parámetros. Puede haber una combinación entre administradores de nombres de país combinados con una estructura pública o una estructura para los usuarios finales muy similar a una que sea de una estructura sin fines de lucro.

**KATRINA SATAKI:** Todo es posible.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Muchas gracias por esta presentación. Creo que es una buena idea que no es ni todo es igual para todos ni tampoco infinita la cantidad de parámetros. Tenemos diferentes oradores de distintas partes del mundo que son registratarios de dominios de alto nivel con código de país y hay otros que no son registratarios sino que simplemente son usuarios de Internet que utilizan el ccTLD local y que van a compartir con nosotros su experiencia. A todos se les pidió que dijeran si saben qué estructura tiene su ccTLD, qué clase de gobernanza. También les pedimos que nos dijeran cómo de buena o mala es su experiencia en su región.

Tendremos los siguientes disertantes salvo que algunos no hayan podido conectarse pero creo que van a poder conectarse todos. Comenzamos con Barrack Otieno que es el enlace de ALAC a la ccNSO y miembro de AFRALO también. Por supuesto, Barrack está en África. Holly Raiche, miembro de ALAC de APRALO. Ella por supuesto está en

---

Australia y nos va a hablar acerca de .AU. Andrew Molivurae, miembro de APRALO, de Vanuatu, .VU. Sébastien Bachollet, presidente de EURALO. Nos va a hablar acerca de .FR. Yrjö Länsipuro, una vez más, miembro de EURALO. Va a hablar acerca de .FI. .FR, Francia, .FI, Finlandia. Alberto Soto, miembro de LACRALO, nos va a hablar acerca de .AR, Argentina. Humberto Carrasco, miembro de LACRALO, va a hablar acerca de Chile o .CL. Marita Moll finalmente nos hablará acerca de .CA. Ella es de NARALO. Va a ser interesante. Vamos a pasar directamente a Barrack. Creo que algunos de los participantes tienen diapositivas. Veamos si aparece nuevamente la magia. Barrack, le doy la palabra.

BARRACK OTIENO:

Muchas gracias, Olivier, por esa muy buena presentación. ¿Podemos pasar a la siguiente diapositiva? Voy a tratar de ser breve. La siguiente. Siguiendo, por favor. Muy bien. Quiero decir que yo también represento a otro grupo, la secretaría de la Organización de Nombres de Dominio de Alto Nivel en África. Trabajaba mucho con Katrina cuando era presidenta de la ccNSO y yo también participé en este proyecto.

Sí, lo que dijo Katrina es correcto. Yo soy de Kenia. Una de las cosas que puedo decir es que ha habido un interés creciente en los registros de ccTLD en la región de África por parte de los gobiernos. En particular debido al rol de Internet en el área política y social. Esto ha generado un cambio en los modelos o estructuras de los ccTLD. Yo di esta presentación en 2017 en el foro de gobernanza de Internet en África.

---

Se hizo un relevamiento que demostró que las estructuras de propiedad del estado es un 45%. Es similar a lo que mostró Katrina. Las estructuras que son propiedad de la universidad se redujeron gradualmente al 12%. Empresas privadas, 26%. Alianza público-privada, 17%, tal como pueden observar en pantalla.

Los gobiernos se han empezado a interesar cada vez más pero, por supuesto, la mayoría de las veces no tienen la experiencia y los conocimientos necesarios para operar los registros de ccTLD tal como dije Katrina. Esto informa la transición que estamos viendo en pantalla. La mayoría de los gobiernos eligieron seguir siendo contactos administrativos y pasaron la parte técnica a organismos técnicos dentro de sus países respectivos para poder operar los registros de ccTLD. Vemos que cada vez más, en la mayoría de los países, ha surgido legislación para regir la operación de los registros de ccTLD.

En términos generales vemos una situación también en la que la mayoría de los países que tienen registros exitosos de ccTLD, tienen empresas privadas o alianzas público-privadas porque de esta forma recurren a los recursos y experiencia específico que necesitan para operar estos registros. Finalmente, otra observación es que el modelo más común y exitoso es el modelo de las tres R: registro, registratario y registrador. Así cuentan con la infraestructura técnica necesaria.

Por ejemplo, en Sudáfrica tenemos 400 registradores y tenemos aquí al registro más grande de África. Kenia tiene 200 registradores. Creo que Nigeria tiene una cantidad similar. Estos son algunos de los mercados más grandes en términos del negocio de los registradores. Finalmente,

---

también tenemos el tema de los registratarios. Recuerden que en este momento estamos en un momento en la mayoría de los países en los que está surgiendo un mecanismo de protección de datos.

El contenido alojado por los registros, que es información sobre los registratarios, está siendo sometido a mucho escrutinio. Las obligaciones de los registratarios también lo están haciendo. Me voy a detener aquí y voy a continuar sobre este tema más adelante. Creo que llega el final de mi tiempo.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Muchas gracias, Barrack, por estos detalles tan interesantes. Yo recuerdo que algunos de estos dominios de alto nivel comenzaron a mediados de los 90 con dos o tres personas que se reunían para registrarlo y comenzar a funcionar. Es fantástico ver cómo todo está avanzando y el crecimiento es increíble. Pasemos a la siguiente persona, Holly Raiche. Ella está en Australia y .AU es el ccTLD del que va a hablar. Tarda un segundo hasta que vamos de África a Australia pero ya llegamos. La velocidad de la luz. Holly, si desea hablar, sería bueno que habilitase su audio.

**HOLLY RAICHE:** ¿Cuántas veces hice esto en una reunión de Zoom?

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** No lo sé pero ha ocurrido.

---

HOLLY RAICHE:

Esto tiene que ver con lo que mostró Katrina y las distintas categorías. auDA es nuestro administrador. Encaja muy bien dentro de este marco. Nosotros comenzamos tal como dijo Olivier con una persona que estaba en una universidad, no como un organismo sin fines de lucro. Fuimos el primer código de país delegado por la ICANN en 2001. La estructura es sin fines de lucro. Hay una supervisión por parte del gobierno y en 2017 el gobierno realizó una supervisión estricta. La comunidad resolvió, diría yo, que cambiáramos de presidente, que cambiara la junta directiva, que cambiaran los términos de participación.

El sistema actual es muy cordial. Tenemos una relación muy cordial y funciona muy bien. Hay una cláusula en nuestra ley de telecomunicaciones que permite que el regulador de telecomunicaciones tenga el poder de delegar a un administrador en caso de que al gobierno le preocupe pero, por el momento, está funcionando muy bien con un organismo sin fines de lucro.

La administración. Tenemos TLD. Algunos ya no se utilizan. Tenemos una serie de políticas. Tenemos los TLD abiertos. Si alguien cumple con los criterios puede acceder a ese nombre. Hay distintas comunidades en Australia que querían tener su nombre como dominio. También tenemos algunos TLD de segundo nivel cerrados, como .EDU, .GOV. Para eso es necesario ser por ejemplo una institución gubernamental y cumplir con ciertos criterios. Lo mismo ocurre con .GOV o CSIRO, que es una organización de investigación. Hay reglas específicas que se deben cumplir para indicar si una entidad puede utilizar ese nombre o no. Este es el mismo modelo que tenemos, un registro que no es auDA.

---

Afilias Australia PL es el operador del registro. La registración se hace a través de los registradores y sus revendedores. Hace unos años, la junta apoyó la registración directa pero ahora tenemos distintas políticas y la expectativa es que la registración directa se implemente quizá en el próximo año pero el tiempo dirá.

La participación. Estos son los términos establecidos por el gobierno. Debe ser muy transparente, muy abierto. Hay comités permanentes. Tenemos un comité técnico obviamente y hay otro comité general que incluye representantes, distintos sectores en la comunidad de Internet, en la comunidad comercial. Además, cuando debe realizarse una revisión o cuando se desarrolla una nueva regla y se establece un panel asesor, ese panel tiene representantes de todos los sectores, y las minutas de esas reuniones y las decisiones finales de esa junta se publican en el sitio web. Están a disposición de todos. Quisiera comparar esto con lo que vemos en la siguiente diapositiva, por favor.

Seguramente todos conocerán la ISO 3166. Esto se estableció en base a la soberanía política pero simplemente en ese momento hablábamos de territorios. Si bien hay territorios que son territorios australianos que están bajo la soberanía australiana, tenemos cuatro islas que tienen su propio código de país. No hay problema con las islas Cocos. Heard McDonald está allí. Aquí tenemos un testimonio de la presencia de Australia en esta zona.

Tenemos dos problemas. Una es la isla de Norfolk que se maneja de manera independiente. Tiene una posición extraña porque tiene un administrador pero es operado por otra empresa que no es de allí, NF.

---

El territorio que más nos preocupa es la Isla de Navidad, Christmas Island. Es un territorio australiano. Jon Postel dijo en su momento: “Vamos a darle su propio código de dos letras”. En 1997 hubo una empresa americana que dijo: “Yo lo quiero”. La IANA se lo otorgó, esto fue pre-ICANN, a una empresa norteamericana que se lo vendió a VeriSign y VeriSign alquiló el dominio a otras empresas privadas.

Lamentablemente, es uno de los principales sitios con actividad de abuso infantil y otras actividades delictivas. Debo decir que este es un tema de preocupación para el gobierno australiano. Esto también tiene que ver con la soberanía política. Lo más interesante para mí es lo que encontré en Wikipedia. Decía que en 2018 .CX se puso en venta por medio millón de dólares y en 2019 quedó registrado y utilizado por otra empresa. Yo no sé quién es. Por el momento, seguimos teniendo un territorio político de Australia notorio por ser un mal sitio. La verdad es que esta isla de Navidad es un gran problema aún no resuelto. Esto contrasta mucho con los códigos de país bien administrados.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Muchas gracias. Le llevó un poco de más tres minutos pero es fascinante ver lo que ocurre en toda la región. Muchas gracias por esta información general. Vamos a continuar rápidamente entonces con la lista para no terminar demasiado tarde y para que nos quede tiempo para intercambiar ideas. Hay mucha actividad en el chat. El siguiente orador es Sébastien Bachollet. Creo que Andrew todavía no está con nosotros. Sébastien Bachollet va a hablar acerca de .FR.

---

**SÉBASTIEN BACHOLLET:** Muchas gracias. Voy a tratar de limitarme a los tres minutos. Presidente de EURALO y miembro de la junta de AFNIC. Les hablo desde Francia, Burgundy, y espero verlos presencialmente lo antes posible. AFNIC se estableció en 1997 y es el acrónimo de la Association française pour le nommage Internet en coopération. AFNIC es una organización sin fines de lucro. Es un registro para Francia y otros territorios franceses como los que vemos aquí. En el chat voy a poner, si puedo, lo voy a intentar, todos los territorios en los que hay un nombre de dominio que no es solo un país. Ese es un punto interesante, creo.

AFNIC también está en el registro de marcas y otros TLD como .PARIS, por ejemplo, también código de país. Hasta 2006, estuvo abierto solamente a empresas. Desde entonces los usuarios finales como nosotros también podemos acceder a .FR porque los ccTLD .FR son un bien público. Se considera que la función de AFNIC es de interés general y contribuye diariamente a una Internet segura y estable, abierta a la innovación en la que la comunidad de usuarios de Internet en Francia desempeña un papel clave.

El personal incluye a unas 80 personas. .FR tiene un 38% de participación de mercado en Francia. 3.8 millones de nombres de dominio también a través de registradores acreditados por la ICANN y revendedores también por supuesto pero es la tarea del registrador. La junta directiva está formada por cinco miembros, tal como vemos en pantalla. Cinco miembros fundadores de INRIA, el Centro de Investigación que estaba a cargo de .FR antes de AFNIC y ministros.

---

Cinco miembros electos, uno por el Colegio Profesional Internacional, dos por parte de la Unidad Constitutiva de Usuarios, y dos de la Unidad Constitutiva de Registradores. Yo represento a los usuarios en la junta de AFNIC. Yo soy registratario de varios dominios .FR. .FR tiene una raíz común. El 90% de las ganancias generadas por la administración de .FR van a la Fundación de AFNIC para solidaridad digital. Bajo el auspicio de la fundación de Francia, la fundación AFNIC solventa muchos proyectos por año para reducir la brecha digital y promover el acceso de Internet para todos además de la inclusión digital y también para combatir actividades ilegales. Se abre también una solicitud para la gestión de .FR y eso está ocurriendo en este momento. Un mundo, una Internet, un .FR. Muchas gracias.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Muchas gracias, Sébastien. Este es un modelo interesante. Es interesante ver los avances que han ocurrido a lo largo de los años. Hay algunos dominios de alto nivel que también están utilizando un modelo gubernamental como el de Finlandia, .FI. Yrjö Länsipuro va a hablar sobre este tema.

**YRJÖ LÄNSIPURO:** Gracias, Olivier. Sí. .FI sin duda es distinto ya que es uno de los pocos cc que están a cargo del gobierno. .FI se remite a 35 años atrás. Fue uno de los primeros cc asignados por Jon Postel. Estaba en ese momento asignado a la Universidad de Tampere de Tecnología. Esto fue en 1986. Posteriormente estuvo a cargo de las instituciones académicas hasta 1997, cuando el gobierno asumió el control. Al principio había una

---

administración muy restrictiva. Es decir, solo las personas jurídicas finlandesas podían tener un dominio y tenían que cumplir exactamente con los requerimientos de marca o de la empresa. Después se fue flexibilizando paso a paso hasta que finalmente se realizó una revisión en 2012 y se manejaron y se equilibraron todas las oportunidades, y finalmente se optó por un modelo gubernamental y un modelo registro-registrador y se le eliminaron los requerimientos de residencia. Por lo tanto ahora, cualquier persona en cualquier lugar puede tener un dominio .FI en su nombre de dominio. Hoy tenemos 520.000 dominios. Fue un crecimiento importante el que se registró durante la pandemia. Pasamos a la siguiente diapositiva, por favor.

Muy bien. Estos comentarios provienen de mi buen amigo el administrador del cc que muchos de ustedes conocen, Juselius. Aquí se analizaron los modelos desde el punto de vista del cc pero, al mismo tiempo, yo diría que también esto es pertinente para los usuarios. Hablamos de estabilidad financiera y confiabilidad también en relación con .FI. Hay responsabilidades y derechos claramente estipuladas en la ley y además se mantiene que este modelo les da una mejor supervisión de los registradores y los impulsa a reducir el uso indebido del DNS. Básicamente, cuando dice conozcan a sus clientes, no es algo que está escrito en el contrato solamente sino que es una orden. Por supuesto, hay supervisión. En la burocracia se producen cambios. Los procesos son lentos. Hubo reducciones de presupuesto y por lo tanto el equipo que está a cargo del dominio se redujo a un mínimo. Muchas gracias.

---

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Muchas gracias. Es interesante ver los aspectos positivos y negativos. Siempre se gana y se pierde algo con los distintos modelos. Otro modelo gubernamental. Vamos a pasar a otro continente, América Latina. Alberto Soto va a hablar acerca de .AR, Argentina. Alberto Soto, le doy la palabra.

**ALBERTO SOTO:** Gracias, Olivier. Buenos días, buenas tardes, buenas noches desde Buenos Aires, Argentina a las 06:10 AM, con seis grados centígrados. Nuestro NIC comenzó a operar el 20 de agosto de 1987, en teoría sin restricciones, sin mucha normativa gratuidad, para registrar dominios. Se comienza a cobrar recién en el año 2014. Hubo abuso de esa gratuidad y causó serios problemas más adelante porque cuando quiso normalizarse había muchos cientos de personas que tenían cientos de dominios registrados sin justificación alguna y con dudosas intenciones. Hoy depende de la secretaría legal y técnica de la providencia de la Nación. Administra todos los dominios excepto .EDU, educación, que es administrado desde siempre por la sección de redes de interconexión universitaria. Aproximadamente 50 universidades que desde el año 2017 tiene implementado DNSSEC, implementado por NIC.AR desde el 2016. Tiene también implementado su propio WHOIS y RDAP desde el año 2017.

CABASE es la Cámara Argentina de Internet. Nuclea la gran mayoría de los ISP de Argentina. Desde 2017 conformó con NIC.AR la red Anycast, que ofrece una forma de redireccionamiento enrutando al nodo más cercano con gran mejoría en performance de acceso, aprovechando

---

los nodos IXP, Internet Exchange Points de CABASE. La metodología para solucionar los problemas de múltiples personas, múltiples nombres de dominio registrados sin fundamentos, que yo cité anteriormente, fueron procedimientos primero de registro de preferencias, luego registros de interés y luego disponibilidad general.

Hoy cualquier persona física o jurídica puede registrar un nombre de dominio no reservado. Esto significa que hay una renovación anual. Cuando es requerido se publica en el boletín oficial por dos días. Costo incluido en el costo del dominio y luego es aprobado. De todos modos hay siempre una posibilidad de apelación para que sea interesado. Explico en PDF. El usuario final que ven arriba a la izquierda puede requerir directamente ante NIC.AR previo paso por la Administración Federal de Ingresos Públicos o a través de los ISP que normalmente no ofrecen ese servicio y los registradores también que ofrecen el servicio y hosting también pero todos tienen que estar registrados en este organismo, por lo tanto debidamente documentados.

Hay iniciativas como herramientas [inaudible], blockchain federal Argentina y Coalición IPv6. Quedo listo a las preguntas. Gracias. Creo que cumplí con el tiempo.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Muchas gracias por esto, Alberto. Una mente, un ángulo distinto e interesante. El modelo gubernamental. Este modelo es distinto de lo que hemos visto. Para otro ccTLD de Latinoamérica vamos a saltar los Andes al otro lado y vamos a escuchar a Chile. Humberto Carrasco.

HUMBERTO CARRASCO: No sé si me escuchan. Estoy hablando en español. No sé si funciona bien el sistema de traducción. Gracias, Pablo, me estás corroborando. Quiero darles un saludo a todos los grandes amigos. Hace mucho tiempo que no os veía. La verdad es que para mí ha sido un poco más complicado porque hace poco fui nombrado decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la universidad donde trabajo pero cuando me invitaron a hablar sobre lo que sucede en el dominio .CL en mi país, en realidad me tomó un par de minutos. Obviamente lo voy a hablar desde la perspectiva de los usuarios.

Les pido disculpas por no tener una presentación. Me voy a referir a las tres preguntas que había puesto nuestro querido Olivier Crépin-Leblond. Particularmente, qué es NIC Chile. NIC Chile es un registro que tiene una forma muy particular, una forma jurídica muy particular porque depende de la Universidad de Chile, de la Facultad de Matemáticas y Ciencias de la Computación. Particularmente hasta hace poco era parte del departamento de Computación pero hace un par de años adquirió la categoría de centro dentro de la estructura universitaria y esto es particularmente importante porque en realidad, al ser parte de la Universidad de Chile, es una persona jurídica de derecho público. No es de derecho privado, es de derecho público pero está regulado por las normas del consumidor. El contrato que tiene el usuario final con el NIC Chile está regulado por el derecho civil pero también por el derecho del consumo.

---

Eso es su estructura legal. Hoy día tiene una categoría de centro dentro de la Universidad de Chile pero digamos que tiene un sistema híbrido. Eso es como primera cuestión. Aquí podría estar Margarita Valdés, [inaudible] o Patricio Poblete. Podrían explicar de mejor forma cómo es la gobernanza pero yo lo estoy viendo desde el punto de vista del usuario. Como primer punto.

Yo también como usuario tengo varios dominios y tiene un sistema muy amigable de registro. También en algún momento los precios de adquisición del dominio son bastante accesibles. Podría decirse que un poquito más de 10 dólares al año. También tuvo gratuidad en sus comienzos. Hace más o menos 30 años de los abusos de registros de los dominios, después se empezó a cobrar y hoy día tiene más de 700.000 dominios. 720.000 dominios inscritos para un país de 18 millones de habitantes. Yo creo que no está nada mal. Obviamente que ha habido una explosión producto de la pandemia. Yo diría alrededor de unos dos millones de dominios nuevos desde el año pasado hasta esta fecha, lo que no deja de llamar la atención.

Por último, me gustaría comentar que yo tengo una opinión un poquito más interesada en el sistema porque yo dentro de la universidad tenemos un convenio con NIC Chile. Tenemos un programa de defensa de los usuarios, de los usuarios finales, ante los procedimientos arbitrales. Desde que tenemos el programa, tenemos más de 300 juicios arbitrales que hemos defendido, usuarios finales por lo menos solamente desde la clínica que dirijo yo. Aun cuando soy decano, sigo siendo quien dirige esta clínica. Como usuario final, yo puedo ver que ha mejorado enormemente el apoyo al usuario final a

---

esta parte más débil en la relación entre el titular de una marca y quien de alguna otra manera quiere emprender o tener un dominio .CL. Eso en términos generales. Olivier, espero no haberme pasado los tres minutos. Muchas gracias por poder estar con ustedes.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Humberto. Felicitaciones por el nuevo cargo. Gracias por su valioso tiempo. Entiendo que es de noche. Es el momento perfecto, salvo que esperen que usted trabajo de noche.

HUMBERTO CARRASCO: Son las 5:00 de la mañana aquí.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Prepárese para ir a trabajar, sí. Andrew Molivurae. Cruzamos el Pacífico. Me dicen que Andrew está con nosotros y va a hablarnos de .VU que es un modelo gubernamental. Andrew, espero que funcione la tecnología.

ANDREW MOLIVURAE: Hola. Buenos días. Tengo solo una diapositiva. Provengo de ccTLD, del administrador. Voy a hablar de la perspectiva del usuario. Viene manejado por la empresa telefónica incumbente desde hace unos 20 años. Es un registro sencillo. Hay varios cientos de registrados pero hace unos 10 años hubo una ley que requería que la gestión del ccTLD pasara a la oficina del regulador.

---

Así comenzó. En esos años hubo una transición. Eventualmente para el 2020 tuvimos la separación de las funciones de registro y registrador que no había sido así previamente. Había también una norma que data de cinco años y se utilizó como guía de gestión para el TLD. En este momento se cambiaron los nombres. Unos 25 registros incluidos algunos internacionales que pueden registrar nombres de dominio en .VU.

Lo que se ve hoy es que hay algunos nombres que están un poco onerosos. Cuestan unos 85 dólares, que es muy oneroso, especialmente para el usuario local. Esto es un desafío para el registro de los nombres a ese costo. A pesar de la normativa de la gobernanza de .VU es necesario que haya algún tipo de revisión desde la perspectiva del usuario de toda la normativa. Hay algunas cosas que ameritan modificarse, agregarse y otra cosa adicional es el servicio de resolución de controversias que todavía no está implementado en este momento. Esperamos que se dé.

Una cosa que creo que deberíamos modificar es la estructura de cuotas, de cargos, tanto a nivel local e internacional para el espacio de nombres de dominio. Estos son mis minutos asignados que puedo dedicarle a la diapositiva. Muchas gracias.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Muchas gracias, Andrew. Tomo nota del carácter común de la administración local, la normativa local para ccTLD. La mejora que decimos que el usuario final puede desear a veces es distinta entre territorios.

---

ANDREW MOLIVURAE: Es correcto. Sí, tenemos la oportunidad de presentar quejas, de dirigirnos a nosotros. No a nosotros, al administrador del ccTLD. Una cosa que también es buena es que hay un requisito en la normativa que dice que el DNS tiene que estar en el país. Ese es un enfoque de la gobernanza localizado.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Recuerdo ese debate. Cuando se crearon algunos ccTLD en los 90 la infraestructura local no tenía un nivel como para operarlo. Estaba fuera del país.

ANDREW MOLIVURAE: Es correcto.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí. Esto ha sido una tendencia. No sé inclusive en este momento si se puede operar el ccTLD sin tener la infraestructura local en el territorio pero alguien va a tener la respuesta seguramente a este tema en el debate que se va a dar luego. Pasemos a Marita. Gracias, Andrew.

MARITA MOLL: Ahora podemos pasar a Marita en un clima un poco más frío. Sin duda con un corazón igual de cálido. Va a hablarnos de Canadá, .CA.

MARITA MOLL: Gracias, Olivier. No tenemos nieve constantemente porque es verano. Gracias al cielo. Voy a hablar ahora del nombre de dominio .CA. La

autoridad de registro canadiense, CIRA, administra este nombre de dominio y está desde el año 2000 funcionando. Es una organización sin fines de lucro y tiene un administrador de un recurso público. Tiene tres asesores, 12 miembros de junta elegidos. Tiene la supervisión gubernamental y tres millones de dominio sobre su gestión. Emite directivas estratégicas. Hay un proceso de NomCom para los distintos tipos de habilidades con distintos candidatos, como hacemos en ICANN. Hay un miembro elegido por la comunidad, lo que se llama opción de la gente.

Yo soy miembro de la junta por un periodo de tres años. Estoy muy familiarizada con la estructura de gobernanza. Quiero hablar desde el punto de vista del registratario, del usuario. Me gusta que haya una estructura de miembros. Quiere decir que puedo votar y postularme para la junta, reunirme con otros miembros, lo que llamamos reuniones de nombres que solían hacerse en los bares de la ciudad, en distintos centros que hoy por hoy son virtuales. Ni siquiera había considerado ninguna otra opción. Me gusta el hecho de que mi nombre de dominio me identifique como canadiense. Tengo que mostrar evidencias de presencia en Canadá para poder estar involucrada con .CA. Eso está muy bueno. Normalmente aprecio el hecho de que la información personal antes del GDPR no estuviera abierta antes de los debates correspondientes.

Satisface mis necesidades muy bien. Me siento protegida en mi privacidad, seguridad. CIRA hace muchas cosas buenas en el espacio público. Trabaja junto con otros actores. Se puede rutear más tráfico por el país, salir de las fronteras y volver, lo que sucede mucho. Todos

---

sabemos que cuando los datos atraviesan las jurisdicciones legales cambia la manera en que se reciben y tratan los datos.

Eso es bueno. También tiene algo similar a lo que decía Sébastien sobre .FR. Más de 1.2 millones dólares vuelve a la comunidad, a un fondo de mejora de la comunidad que tiene pequeños subsidios a distintas entidades de alfabetización digital, innovaciones locales, monitoreo ambiental, viviendas sociales y redes sociales. A veces es difícil conseguir fondos de otros lados.

También un departamento que verifica la calidad de la conexión de Internet. Hace falta hacer actualizaciones. Esto es parte del foro canadiense de Internet. Se utiliza mucho por los hospitales, escuelas en cuanto a mejoras, si hay mejoras o no. Me gustaría ver más miembros de la comunidad en las juntas, más reuniones abiertas como en la ICANN pero creo que está bien administrado y sirve muchos proyectos de interés público. Estoy contenta con CIRA y eso es lo que quería decir. Lo resumiría en que no hay drama.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Muchas gracias, Marita. Hay sonrisas por todos lados y por ende... Tenemos preguntas. Estaba por terminar la sesión. Vamos a comenzar con las preguntas, a ver qué nos quieren preguntar. Sé que hay algunos que ya están en el chat. En primer lugar le quiero pasar la palabra a Javier Jovet, que tenía algún comentario. Quizá algunos lo conozcan, gente de At-Large y algunos en ccNSO también puedan conocerlo. Javier tiene la palabra.

---

JAVIER RUA JOVET:

Hola a todos. Es fantástico estar aquí. Estoy en mis dos hogares. At-Large y la ccNSO. Mi comentario personal es que en las conversaciones hay un tema que no se toca tanto y que es importante. La ccNSO y el mundo de la ccNSO, la gobernanza de esta entidad abarca todo el espectro. Va desde lo público a lo privado. Esto es un hecho importante del modelo de múltiples partes interesadas propiamente dicho. No solamente por la diversidad que aportar a los debates sino también por el hecho de que podemos tener estas entidades privadas bien organizadas que protegen el interés público y también son administradas de manera privada.

Esto es un poco alejado del sistema multilateral basado en el estado puramente. El modelo de múltiples partes interesadas trata de defenderse en contra de esto, creo yo en la gobernanza de Internet y además el hecho de que Holly y otros mencionaron esto también, el hecho de que entidades no soberanas como Puerto Rico, los puertorriqueños como yo pueden tener su propia presencia en Internet, en el mismo nivel, a la par y no se trata solamente de la preservación de la identidad sino también del hecho de poder sentarse a la mesa. En el mundo de la cc tenemos diferentes tipos de entidades que son tan diversas como At-Large. En At-Large tenemos gente que viene del área gubernamental, del área comercial. Hay otras comunidades que tienen menos diversidad, como el GAC, donde están solamente los gobiernos. Solamente quería mencionar esto. Gracias.

---

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Gracias, Javier. Es bueno mencionar esto. Observé que hay también algunas preguntas que se hicieron antes de que comenzáramos. Vamos a ver primero las preguntas. De hecho, hay algunas preguntas que ya se respondieron en el chat. Veo que se va armando la lista de personas que quieren hablar. Voy a leer un par de comentarios también que me parecieron muy interesantes. La primera pregunta es de Sven Echternach. ¿Por qué los aranceles de registración anuales para los ccTLD africanos son mucho más altos que los de Europa Occidental? Barrack le respondió que los costos de infraestructuras son más altos en algunas regiones del mundo y por eso el costo de registración en esos ccTLD refleja los costos de infraestructura en la mayoría de los casos.

Luego hay una pregunta que dice: ¿Hay alguna legislación o jurisdicción local que exige que las instituciones gubernamentales utilicen exclusivamente el ccTLD local en un país o región? Esta es una pregunta de Chokri Ben Romdhane. Sé que esto ocurre en algunos lugares. No sé dónde. Quizá alguien nos pueda ayudar a responder esta pregunta.

Thuy Mai pregunta si hay algunos países que utilicen recursos públicos y los registratarios solamente tienen el derecho de utilizarlo pero no son los dueños del nombre de dominio. Esta es una pregunta interesante. Uno es el dueño del nombre de dominio o uno alquila el nombre de dominio. Si uno deja de pagar el arancel de renovación, uno ya no tiene acceso a ese nombre de dominio.

---

Lito Ibarra hizo un par de comentarios. Mencionó que conceptualmente e históricamente ccTLD auspicia el núcleo de Internet en su comunidad y debe atender a las necesidades de su comunidad. Hay otro comentario que menciona la agenda de Túnez. Bob Ochieng mencionó esto. Me parece que es interesante. Quisiera darle la palabra a Katrina para que responda esta pregunta pero el párrafo 62 de la agenda de Túnez dice que los países no deben estar involucrados en las decisiones relacionadas con los códigos de país de otro país. Los intereses legítimos, tal como están expresados y definidos por cada país de manera diversa con respecto a las decisiones que afectan a sus ccTLD deben ser respetadas, mantenidas y abordadas mediante un marco flexible y mejorado. Yo pensaba que la ICANN, la ccNSO, el GAC habían elaborado un documento que se llama el marco de interpretación. Ahora pensé en darle la palabra quizá a Katrina, que podría quizá resumirnos esto en un minuto, si puede. Sé que necesitaría un año y no un minuto.

KATRINA SATAKI:

Sí. Haría falta un año. Sin duda tiene razón. Ningún país tiene el derecho a interferir en el ccTLD de otro país. Además, ni la ccNSO ni ALAC ni la ICANN en general pueden decirles a otros países como administrar sus ccTLD. Si hablamos del marco de interpretación hubo un grupo de trabajo de la ccNSO que analizó el RFC correspondiente. Esta información, por supuesto, está en nuestro sitio web y la pueden leer.

---

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Excelente. Muchas gracias, Katrina. Debería dejar de silenciarme porque no me escuchaban. Como dije, tenemos tiempo para preguntas. Vanda también escribió en el chat. Si hay algún código de país que ya adoptó RDAP, que es el nuevo protocolo para el directorio de registración. El protocolo de acceso. Por favor, respondan en el chat. Ahora vamos a ver quién levantó la mano. Comenzamos con Humberto Carrasco.

**HUMBERTO CARRASCO:** Pido disculpas por no hablar en inglés pero quiero aprovechar los servicios de traducción. Obviamente, a las 4:00-5:00 de la mañana me es más fácil hablar español que inglés. Por interno...

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** No deben pedir disculpas por usar ninguno de los idiomas que están en el Zoom: inglés, francés o español. Si no, sí tendría que pedir disculpas.

**HUMBERTO CARRASCO:** Algunas aclaraciones que me ha hecho amistosamente, cariñosamente sería la expresión, nuestro Board member Patricio Poblete respecto de unos números errados. Me cuenta, y yo creo que merece la corrección, porque esta sesión está siendo grabada para efecto de que todo sea correcto me dice que durante el año 2020 NIC Chile creció en 90.000 dominios. Un poco más de 15%. Desde el inicio de la pandemia se ha crecido unos 120.000 dominios, un 20%. Le quiero dar las gracias a Patricio Poblete por estas correcciones. En realidad hay que dar la

---

información como corresponde. Eso es todo dentro de mi presentación de NIC Chile. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Humberto. Ahora le toca a Alberto Soto. Gracias por la aclaración a usted y a Patricio.

ALBERTO SOTO: Gracias. Por el comentario que hizo Javier, yo por falta de tiempo no dije las iniciativas que tenía NIC.AR. Eran herramientas que en NIC son básicamente orientadas al usuario final, aunque las puede usar aquel que no lo sea pero tiene una iniciativa que se llama Blockchain Federal Argentina que es una plataforma de múltiples partes interesadas sin utilización en moneda virtual, que es abierta, participativa y que nuclea a industrias, comercio, academia, gobierno nacional, provincial, municipal, estatal y sociedad civil. Es decir, es un modelo de múltiples partes interesadas sumamente apoyado por NIC Argentina, donde intervienen todos los intereses y brinda una seguridad total y absoluta tal como el sistema blockchain pero sin utilizar la moneda. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alberto. Es un proyecto muy interesante que seguramente muchas personas en distintas partes del mundo estarán considerando analizar detalladamente. Pasamos a la siguiente persona en la lista de oradores.

---

**PAT KANE:** Gracias, Olivier. Buenos días, buenas tardes. Llegué un poco tarde, de modo que no pude escuchar la presentación de Holly pero quería hablar acerca de un par de temas con respecto a lo que estoy leyendo en el chat, especialmente el comentario que se hizo con respecto a este dominio. VeriSign opera desde las Islas Cocos. Quisiera señalar que en relación con lo que se dijo de Wikipedia, ahí estamos hablando de registraciones de segundo nivel.

En cuanto a lo que hemos visto en el pasado, tenemos ahí algunas situaciones similares. Tenemos una fundación que identifica muy bien las cuestiones relacionadas con esto y nosotros participamos en esta organización. Estamos tratando de obtener las rutas para llegar a estos datos y recientemente hemos preparado un informe. Nosotros trabajamos para resolver el comportamiento y creo que estamos avanzando para resolver este tema. Si alguien tiene alguna pregunta, con todo gusto la voy a responder.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Gracias, Matthias, por esta intervención. Veo que en el chat siguen hablando acerca de .CX. Vamos a continuar con Sébastien Bachollet.

**SÉBASTIEN BACHOLLET:** Muchas gracias, Olivier. Voy a volver a este tema porque creo que los intercambios de los ccTLD y este tema visto desde la perspectiva de los usuarios finales es muy interesante. Veo una gran diversidad y también veo similitudes. Históricamente .FR, .CA. Son administrados y organizados de una forma que no es exactamente igual pero sí

parecida. Históricamente hubo muchos intercambios con .CA pero es cierto también esto en relación con otros ccTLD. Quiero aprovechar esta oportunidad para hablar acerca de la presencia de dos personas: Lucien Castex, que vino a AFNIC hace poco tiempo y se ocupa de las relaciones públicas de AFNIC y mi amigo [inaudible], que es presidente del comité internacional AFNIC del colegio profesional internacional. Es representante en la junta, al igual que yo.

Quisiera finalizar diciendo que el trabajo que comenzamos hoy aquí debe continuar. Tenemos que seguir viendo cómo los usuarios finales, y sé que cada ccTLD es independiente pero yo creo que nosotros podemos trabajar juntos para que los usuarios finales sean oídos en cada uno de los países y para que cada experiencia pueda aprovecharse. No digo las mejores prácticas pero creo que podemos compartir muchas cosas. Muchísimas gracias por este intercambio. Tenemos que seguir trabajando en este sentido. Gracias.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Hay un tema muy importante. La voz del usuario final y cómo está representada en los diferentes modelos que vemos aquí. Vemos que en algunos casos se escuchan muy bien esas voces independientemente de cuál sea el modelo. Pasemos ahora a la siguiente persona, Holly Raiche. Voy a cerrar la lista después de Barrack porque ya no tenemos más tiempo. Como saben, no podemos excedernos de nuestro tiempo y yo estoy acostumbrado a excederme. Veo aquí que el personal me está mirando fijamente. Pasemos a Holly.

---

**HOLLY RAICHE:** Brevemente quisiera decirle gracias a Pat, de VeriSign, por su intervención. Me alegra ver las medidas que está tomando VeriSign en relación con los comentarios que hice. Estoy segura de que muchos van a estar muy satisfechos por el hecho de que se esté abordando este tema. Muchas gracias.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Gracias, Holly. Ahora le toca a Stephen.

**STEPHEN DEERHAKE:** Gracias. Solamente quería plantearles lo que dijo Katrina antes. Básicamente, el mensaje es que a menos que haya un comportamiento totalmente equivocado por parte del operador de la ccNSO, dentro de la ICANN, de las políticas de la ICANN no hay ningún requerimiento que indique que hay que cambiar de operador y pasar del operador A al operador B, por ejemplo. Gracias.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Gracias, Stephen. También hay un vínculo, el RFC 1591. Creo que de esto hablábamos cuando hablábamos de la interpretación. Katrina, ¿quisiera hacer usted algún comentario con respecto a lo que señaló Stephen acerca de la falta de cumplimiento? No sé si la ICANN puede hacer cumplir cosas en relación con los ccTLD.

**KATRINA SATAKI:** No, por supuesto que no. Stephen tiene razón. Él estuvo en el grupo de trabajo del marco de interpretación y, tal como dije, ahí se explican los

---

diferentes aspectos del RFC 1591. Creo que vale la pena leerlo. Es un informe bastante completo. Tiene 12 páginas y explica muchos aspectos y terminología utilizada que se aplica al mundo de los ccTLD. Si les interesa, por favor, léanlo.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Katrina, desde su publicación pasaron algunos años. ¿Se suele seguir? Supongo que es un lineamiento. No son reglas.

**KATRINA SATAKI:** No es una política. Tiene razón. No es una política pero actualmente la ccNSO está trabajando en una parte del proceso de desarrollo de políticas. Una vez más quizá Stephen pueda hablar un poco más sobre este tema porque es el presidente de este grupo de trabajo.

**STEPHEN DEERHAKE:** La junta directiva de la ICANN lo reconoció. Es una política dentro de PTI de la IANA.

**KATRINA SATAKI:** Se refiere al informe. Es utilizado. De acuerdo con este documento se ha cambiado la terminología. La base de datos de la IANA, hablamos ahora de administradores de ccTLD, de organizaciones sponsor. Cambiaron varias cosas y seguimos trabajando en documentos de políticas, delegación, transferencia y distintos mecanismos. Retiro, sí. Stephen, quizá usted quiera hablar sobre este tema, sobre el informe final.

---

**STEPHEN DEERHAKE:** Sí. Soy presidente del grupo de trabajo de la ccNSO que tiene que ver con los mecanismos de retiro y de revisión. La política de retiro que hemos desarrollado y que está en la próxima reunión, en la semana que viene, está para revisión del consejo. El retiro de ccTLD, estas cosas pasan. Checoslovaquia está dividida en dos ccTLD, como ejemplo reciente. Es un producto de la interpretación de un grupo de trabajo desde hace varios años. Gracias, Katrina.

**KATRINA SATAKI:** Muchas gracias. Olivier, tiene la palabra.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Me sonrió porque habló de la división de .CS que se dividió en .CZ y .SK. No es tan reciente. Pasó hace más de 20 años.

**KATRINA SATAKI:** No es el único ejemplo. Si se pone a leer el informe lo va a ver.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** En la historia de Internet, las cosas pasan con tanta rapidez que a veces parece que las cosas pasaron ayer y sin embargo... Sí, en realidad pensando en el continuo de tiempo, sí, pero no son eventos tan cercanos. Vamos a terminar la cola con Barrack Otieno.

**STEPHEN DEERHAKE:** La ccNSO tiene las cosas de larga data.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sí. Había vida en Internet antes de ICANN.

STEPHEN DEERHAKE: Sin duda. La mayoría de los ccTLD, por ejemplo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Barrack tiene la palabra.

BARRACK OTIENO: Gracias, Olivier. Quiero hacer un par de puntos sobre el cierre, sobre la evolución de los ccTLD, que es un tema del que acaba de hablar. Veremos un enfoque basado en investigación hacia uno técnico. Hoy, globalmente, más específicamente, la mayoría se consideran como empresas sociales desde el sur global.

La mayoría de los registros están juzgando la transformación de los ciudadanos a un nivel financiero o de aporte de información. La mayoría de los ccTLD tienen una norma de información de red y tienen que estar a la altura del Centro de Información de Red. La información impulsa a la sociedad, a la economía, y creo que ese es un tema crítico para considerar desde la perspectiva del usuario.

En África, una de las cosas que hacemos sobre el foro de sistemas de nombres de dominio con AF TLD, ICANN y la Asociación de Registros Africanos, tratamos de establecer foros de DNS nacionales para que esta conversación esté más cerca de la comunidad, de la gente. Creo que ese es el futuro. Muchas gracias por una sesión muy bien moderada.

---

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Gracias, Barrack. Muy interesante y por supuesto oportuno porque estamos llegando al final de la reunión y tenemos que pensar en los pasos futuros. El tema que acaba de tocar el foro de DNS nacional es algo que quizá At-Large debería seguir, aprender de ello y ver entre esta reunión y la próxima más sobre este tema.

Otra sugerencia que veo que hizo Sébastien Bachollet es que la comunidad de usuarios finales de At-Large se comunique entre ahora y la próxima reunión para coordinar, para ver cómo se puede escuchar más la voz del usuario final entre los distintos modelos. Discúlpenme si me equivoco pero no vi ningún modelo en el que el usuario final quede totalmente dejado de lado porque a menudo el usuario final es el cliente. La organización, si no trata bien a sus usuarios finales, no tiene futuro.

Entonces hay algunas cosas que quizá no anden bien en general pero quizá el aporte del usuario final se debería escuchar más y ese podría ser un camino a evaluar. Comenzar el grupo de debate, como tenemos hoy, que pudimos tocar el tema de los modelos de los distintos países. Katrina Sasaki o alguna otra persona de ccNSO quiere tener las últimas palabras pero creo que Katrina está aquí.

**KATRINA SATAKI:** Muchas gracias. Gracias por invitarnos. Espero que hayamos podido brindar información útil para ustedes, para comenzar los debates. Algo importante que quisiera traer a colación es que si seguimos con este debate creo que pareciera que hay un entendimiento común de que lo haremos. No se olviden de invitar a los ccTLD a la mesa.

---

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Muchas gracias, Katrina. Ya podemos ir anotando para la próxima reunión de ICANN, la 72, creo. Esperamos que sea una reunión presencial. La próxima vez que nos veamos en ICANN72 digamos que sí nos veremos presencialmente. Podemos seguir con este tema. Va a ser interesante para ver qué avance ha hecho ALAC desde las lecciones que aprendemos hoy. Muchas gracias por haber venido a estar con nosotros para hablar en nombre suyo de los colegas, por ser tan útiles. Le voy a pasar la palabra a Hadia Elminiawi, que ha sido la organizadora de esta sesión. Hadia, tiene la palabra.

**HADIA ELMINIAWI:** Gracias, Olivier. Quisiera agradecer en primer lugar y fundamentalmente a la ccNSO por haber estado con nosotros hoy. Esperamos tener más reuniones de este tipo. Esta fue básicamente una introducción a las distintas estructuras jurídicas y modelos de gobernanza. Lo que es bueno sobre esta sesión es que no solamente se ha hecho desde una perspectiva de la ccNSO sino que se vio desde los ojos del usuario de At-Large.

Hemos visto sugerencias constructivas muy buenas hacia el camino a seguir. Aquí, el camino a seguir implica la inclusión de los usuarios de Internet. Sébastien y otros colegas sobre cómo escuchar mejor las voces de los usuarios finales. Vimos modelos como CIRA, donde tienen un miembro de la junta de la comunidad y otros modelos también que hacen lo mismo.

Barrack comentó en la introducción la idea de un foro de DNS nacional. Lo que busca el usuario, creo, es tener una experiencia en

---

línea segura desde todo punto de vista. Siempre nos centramos en los gTLD y estamos entendiendo que están estos, que tienen un aspecto técnico que es importante porque refleja la seguridad del usuario en línea. Quisiera reiterar mi agradecimiento. Esperamos tener más conversaciones de este tipo.

Quisiera agregar que algunos, quizá Holly, que introdujo alguna insatisfacción desde el gobierno pero aquí esperamos satisfacciones del usuario. Queremos saber cómo va esto de la mano con la satisfacción del gobierno o no con su ccTLD. Nuevamente, en base a lo que decía Holly, también es bueno saber la perspectiva del usuario en relación con lo que ella estaba comentando.

Nuevamente, muchas gracias. Le paso la palabra a Olivier.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Gracias, Hadia, por tus palabras. Nos quedan dos minutos. Voy a usar uno para señalar el mensaje de Adam Peake en el chat que nos habla de una entrevista de Jörg Schweiger, CEO de .DE, que cubre muchos temas interesantes, algunos pertinentes a lo que hablamos en esta reunión. Cuando terminemos aquí, pueden ir a ver la entrevista.

Muchas gracias a todos. Ha sido muy bueno. Esperamos volverlo a repetir en la próxima reunión pero esperemos que sea cara a cara.

Gracias a los intérpretes y al personal por permitir que esta sesión siguiera sin problemas. Nos quedan 30 segundos hasta que nos corten.

---

Pasen una hermosa mañana, tarde o noche, donde sea que estén en el mundo.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Gracias, Olivier, por la coordinación de la sesión.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**